



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004717/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Sra. Prosecretaria de Concurso, Dra. Nancy A. SALVATIERRA, pone de manifiesto la necesidad de designar al miembro Titular del Comité de Evaluación, en relación a la; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 459-HCD-2016, se conforma el Comité Evaluador del Departamento COMPUTACIÓN;

Que el Ing. Carlos A. MARQUÉS, miembro titular evaluador ha manifestado su condición de gozar del beneficio de la jubilación;

Lo establecido en el Art. 9° de la Ord. 6/HCS/08;

La propuesta del Miembro Docente de la Universidad Nacional de Córdoba y externo a la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Excusar al Ing. Carlos A. MARQUÉS, como miembro del Comité Evaluador del Departamento COMPUTACIÓN, ÁREA: ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES DE COMPUTADORAS y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Dr. Héctor A. ALTUBE.

Art. 2°.- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.



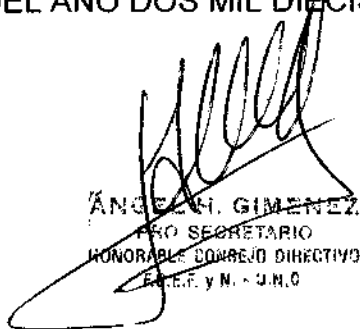


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004717/2016

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 761 -H.C.D.- 2017.-

Mb/


AREA OPERATIVA